

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21232** *JOSÉ MANUEL CASTELLANO VIDAL*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 56/2011, dimanante de demanda número 472/2009, a instancia de Miguel Ángel Godoy Nieto contra José Manuel Castellano Vidal, en la que en fecha 20-5-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.122,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 20 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110042348-1